



## **INFORME DE LA GESTION DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EJERCICIO 2013**

En cumplimiento con las disposiciones en vigencia, se pone a consideración de la Junta General de Accionistas, el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

### **ENTORNO ECONOMICO DEL NEGOCIO**

La Resolución del COMEX No 67 publicada en el Registro Oficial No 725 del 15 de junio del 2012 establece la restricción de los teléfonos celulares hasta diciembre 31 del 2014, sin embargo el Ecuador mantuvo la tendencia de crecimiento económico cerrando el año 2013 con un PIB positivo del 4.5%, y una inflación del 2.70%.

La demanda de tabletas en el Ecuador se mantiene en constante crecimiento.

La empresa incursionó en la importación de tabletas, las mismas que se clasifican en otra sub-partida por lo que no entran en la Resolución No 67 del COMEX. Conforme a la recomendación realizada en el año anterior.

Se mantiene la compra de teléfonos celulares a empresas locales, para su re-venta.

### **VENTAS**

Debido a que la rotación de las tabletas es menor que los teléfonos celulares y que nuestros clientes en su mayoría no venden ese producto, las ventas se reducen en un 76.23% respecto al año anterior.

Los gastos generales se reducen en un 32.35% respecto al año anterior, los que responden a la baja en ventas.

Los costos de ventas se reducen en un 29% lo que se traduce en una mayor rentabilidad al comercializar nuestros productos.

La empresa refleja una utilidad de USD38.86, a pesar de la imposibilidad de importar nuestro principal producto; los teléfonos celulares.

### **FINANZAS**

En base a los Estados Financieros del periodo de enero a diciembre del 2013, se menciona lo siguiente: